

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16162 *Resolución de 23 de octubre de 2019, del Ayuntamiento de Villajoyosa (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 197, de 16 de octubre de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante». La relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos y los posteriores anuncios, se publicarán en la página web del Ayuntamiento de Villajoyosa, www.villajoyosa.com, apartado «Ofertas de empleo».

Villajoyosa, 23 de octubre de 2019.–El Alcalde, Andrés Verdú Reos.